

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, abril dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2022-00071
Tema	Incorpora notificación

Incorpórese al expediente constancia de notificación electrónica que fuera remitida a la parte demandada el 31 de enero de 2022, una vez venzan los términos de traslado se continuará con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1404cec9e8890510f4cc9f997ad93b9269ba2dab4dce9db0e115d4e257062616**Documento generado en 18/04/2022 12:26:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica